
FECHA: 24/01/2020
EXPEDIENTE Nº: 10407/2018
ID TÍTULO: 2503948

**EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE
MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS**

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Psicología por la Universidad Alfonso X El Sabio
Universidad solicitante	Universidad Alfonso X El Sabio
Universidad/es participante/s	Universidad Alfonso X El Sabio
Centro/s	• Facultad de Ciencias de la Salud
Rama de Conocimiento	Ciencias de la Salud

El Consejo de Universidades ha remitido a la Fundación para el Conocimiento MADRI+D la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de informe favorable.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los cambios expresamente indicados en la SOLICITUD DE

MODIFICACIÓN son los siguientes:

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN

Se solicita Modificación a petición de subsanación de la Sede Electrónica, de los siguientes puntos, entendiéndose que estas modificaciones no suponen un cambio en la naturaleza y objetivos del título:

0. Descripción General

Descripción del cambio

La presente modificación se solicita mediante procedimiento abreviado para modificar únicamente el apartado 10.1 en lo relativo al Calendario de Implantación. Asimismo, se añade en el apartado 2.1 de la Justificación, la motivación por la cual se realiza la presente modificación del año de implantación para el 2020.

2.1 - Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos

Descripción del cambio

Únicamente se modifica en lo relativo a la presentación de la Solicitud con objeto de solicitar la modificación del calendario de implantación, a partir del curso 2020/2021, del título de Graduado o Graduada en Psicología por la Universidad Alfonso X El Sabio. El resto del texto de justificación de la titulación verificado no ha sido alterado en ningún sentido.

10.1 - Cronograma de implantación

Descripción de cambio

Se solicita la modificación del calendario de implantación, a partir del curso

2020/2021, del título de Graduado o Graduada en Psicología por la Universidad Alfonso X El Sabio. El presente título de Grado se impartirá con una duración de 4 cursos académicos, a partir del curso 2020/2021, en lugar del 2019/2020.

Madrid, a 24/01/2020:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Federico Morán Abad